BOGOTÁ | GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 701036

Objeto de la reunión:	Operativo de Sensibilización Espacio Publico
Fecha:	20 de Agosto Miercoles / 2025
Hora de inicio:	12:30
Hora de finalización:	16:00
Modalidad:	Presencial X / Virtual / Telefónica / Mixta
Lugar:	20 de Julio Kr 6 Sur Av 1 de Mayo
Dependencia:	Gestores del Orden ALSC.
Nombre del Responsable:	Yurany Romero

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Completos en letra legible)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELEFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	53.047.061	Yurany Romero	Yura	ALSC. G.O					X				X	3102908237	
CC	1000311541	Luis Quintero	—	ALSC - G.O					X				X	3147908807	
CC	79494348	Jaime Jimenez	—	ALSC. G.O					X				X	3002118026	
CC	72261219	Carlos Jaime G	Jaime	ALSC - GO					X				X	3228775720	
CC	1.098.382.213	Samuel Andres Peña	Samuel	ALSC - G. O					X				X	3209181626	

CONSENTIMIENTO: [illegible]

*[illegible]

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

ACTA OPERATIVO SENSIBILIZACIÓN ESPACIO PUBLICO

FECHA: MIERCOLES, 20 DE AGOSTO DE 2025.
HORA: 12:30 HASTA 16:00
LUGAR DE LA ACTIVIDAD: BARRIO 20 DE JULIO, KR 6 CON AV 1 DE MAYO.
UPZ 34-20DE JULIO.
ZONA: 4
PERSONAS IMPACTADAS: 04 CIUDADANOS.

OBJETIVO: SENSIBILIZAR A LOS VENDEDORES Y A LOS CIUDADANOS SOBRE LA IMPORTANCIA DEL CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 140, NUMERAL 4, DE LA LEY 1801 DE 2016, REFERENTE AL USO ADECUADO DEL ESPACIO PÚBLICO.

DESARROLLO

Siendo las 09:00 horas del día, se llevó a cabo una jornada de sensibilización dirigida a los propietarios y/o encargados de establecimientos comerciales o vendedores informales ubicados sobre la KR6. Esta actividad se fundamentó en el Artículo 140, numeral 4, de la Ley 1801 de 2016 (Código Nacional De Seguridad y Convivencia Ciudadana), el cual regula los comportamientos contrarios al cuidado e integridad del espacio público, específicamente en lo referente a la ocupación del espacio público en violación de las normas vigentes.



Evidencia Fotográfica 1. Recorrido Realizado Barrio 20 De Julio.

En el marco de la sensibilización, se aludió **al Artículo 92 (**Comportamientos Relacionados Con El Cumplimiento De La Normatividad Que Afectan La Actividad Económica**), numeral 10**, de la **ley 1801 de 2016**, referente a **propiciar la ocupación indebida del espacio público**. Esta mención se vinculó directamente con la presencia de **establecimientos que se extendían se su actividad económica y motocicletas estacionadas** frente a los establecimientos comerciales, al tratarse de **vehículos pertenecientes a los empleados**. Tal situación contraviene la destinación del espacio público para el **uso común y la libre circulación de los ciudadanos.**

PRIMERA SENSIBILIZACION

- Nombre Del Establecimiento: NO INDICA
- Cedula: NO INDICA
- Metros Recuperados: NINGUNO
- Tipo De Actividad Económica: VENTA DE GORRAS
- Está inscrito en IPES: NO INDICA
- Dirección: KR 6 CON 24
- Referencia: FRENTE A BANCO POPULAR



Evidencia Fotográfica .2. Se hace la sensibilizacion a los vendedores ya que se extendieron, mas sin embargo hacen caso omiso.

Se procedió a realizar una recomendación formal a los propietarios de dichos vehículos para que realizaran el retiro de este y lo ubicaran en la calzada vehicular. Es pertinente señalar que, según lo manifestado por ciudadanos notificados previamente por los obreros encargados de la construcción de la KR6, esta carrera no tiene la condición de ser completamente peatonal, permitiendo el tránsito de vehículos.

SEGUNDA SENSIBILIZACION

- Nombre Del Establecimiento: no indica
- Cedula: no indica
- Metros Recuperados: ninguno
- Tipo De Actividad Económica: Venta de ropa interio
- Está inscrito en IPES: no indica
- Dirección: kr 6 con calle 24
- Referencia: FRENTE A BANCO POPULAR



Evidencia Fotográfica 3 En esta fotografía se evidencia la forma que se extiende el vendedor indica que hay varios puestos con el mismo caso y por ese motivo si no se mueven los demás el tampoco.

Se procedió a realizar una recomendación formal a los propietarios de dichos vehículos para que realizaran el retiro de este y lo ubicaran en la calzada vehicular. Es pertinente señalar que, según lo manifestado por ciudadanos notificados previamente por los obreros encargados de la construcción de la KR6, esta carrera no tiene la condición de ser completamente peatonal, permitiendo el tránsito de vehículos.

TERCERA SENSIBILIZACION



- Nombre Del Establecimiento: no indica
- Cedula: no indica
- Metros Recuperados: ninguno
- Tipo De Actividad Económica: venta de ropa y zapatillas
- Está inscrito en IPES: no indica
- Dirección: kr 6 # 22c - 33 sur
- Referencia: FRENTE A almacen Dinast

Evidencia Fotográfica 4 se hace el llamado de manera respetuosa al señor vendedor de que tiene muy extendida su actividad económica, quien se pone de mal genio y dice que los dejemos de joder, le dejamos claro que esta extendido su puesto y que eso puede acarrear inconveniente para el mismo mas indica que no le importa

Se procedió a realizar una recomendación formal a los propietarios de dichos vehículos para que realizaran el retiro de este y lo ubicaran en la calzada vehicular. Es pertinente señalar que, según lo manifestado por ciudadanos notificados previamente por los obreros encargados de la construcción de la KR6, esta carrera no tiene la condición de ser completamente peatonal, permitiendo el tránsito de vehículos.





En esta foto se evidencia la señora del puesto de la esquina se moleta cada vez que pasamos, nos echan indirectas , nos faltan al respeto, se les indica que debe de poner su carreta en la forma que el ipes le indica pero hace caso omiso, de manera respetuosa le decimos que puede ocacionar un accidente ya que esta muy fuera hacia la via veicular pero hace caso omiso.
Ya se termina la actividad sin ninguna otra novedad.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	**Cierre de actividad.**	YURANY ROMERO-253-2025	**MIERCOLES 20 DE AGOSTO**
2.		**YURANY ROMERO -253-2025**	**MIERCOLES 20 DE AGOST**

Elaborada por: YURANY ROMERO –253-2025
Fecha de la próxima reunión: N/A Lugar de la próxima reunión: N/A

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.